

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO

“BERNARDO MONTEAGUDO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión Directiva del Centro Cultural y Deportivo “Bernardo Monteagudo” y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca- a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 19.00 hs. en la sede del Centro, sita en calle Regis Martínez 1240 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria
- 2) Consideración de Estados Contables y Memoria al 28 de Febrero de 2024
- 3) Renovación total de Miembros de Comisión Directiva por cumplimiento de sus mandatos. Designación de Revisor de cuentas Titular y Revisor Suplente.

\$ 100 532240 Dic. 4

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE MURPHY LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 27 de diciembre de 2024, a las 19,30 horas, en el Centro de Jubilados de Murphy, sito en calle San Martín N° 782, de la localidad de Murphy, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Elección de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen al Acta de Asamblea y Designación de una comisión escrutadora formada por tres (3) asociados.

SEGUNDO : Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás Cuadros Adjuntos y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondiente al 71º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Septiembre de 2024.

TERCERO: Proyecto de distribución del Excedente del Ejercicio.

CUARTO: Elección de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Suplentes; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

Consejeros Titulares que se renuevan: Javier H. Pochettino, Juan Masante y Gustavo D. Mandolini (por expiración de mandato);

Consejero Suplente que se renueva: Juan Glamuzina (por expiración de mandato).

Síndico Titular: Walter Galetto y;

Síndico Suplente: Pace, Edgardo (por expiración de mandato).

JAVIER H. POCHETTINO

Presidente

JORGE R. INTERLANTE

Secretario

NOTA:

Art. Nº 32 del Estatuto: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria sin antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 84,15 532353 Dic. 4

COOPERATIVA AGRARIA "UNION Y FUERZA"

DE SANTA ISABEL Y TEODELINA LTDA.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Limitada convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 2024 a las 19.0 horas, en el salón de Bomberos Voluntarios de Santa Isabel, sito en calle José Ingenieros 885 de Santa Isabel Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados presentes para practicar el escrutinio y refrendar el acta de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y de Auditoría, correspondiente al 80° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Setiembre de 2024.

3. Tratamiento del resultado del ejercicio.

4. Consideración de la propuesta del Consejo de Administración con relación a la no capitalización de la cuenta ajuste de capital (Res. 419/2019 de INAES, Anexo 1, punto 6).

5. Aprobar y autorizar al Consejo de Administración para adquirir, gravar y/o enajenar bienes muebles e inmuebles que superen lo establecido en el art. 58 inc. f) de los Estatutos Sociales y ratificación de las realizadas durante el ejercicio.

6. Elección de:

a) Tres consejeros Titulares en reemplazo de los señores: Carina Galligani, José María Bolognese y Gustavo Rasello por terminación de mandatos.

b) Tres consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Raúl Pighin, Miguel Bertran y Nelly Subirada todos por terminación de mandatos.

c) De un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores Andrés Goyechea y Alfredo Barbulo respectivamente todos por terminación de mandatos.

Santa Isabel, diciembre de 2024.

CABINA GALLIGANI

Presidente

RODOLFO LOZA

Secretario

NOTA:

Señores asociados de acuerdo con el Art. 35º de nuestro Estatuto Social una hora después de la fijada para la reunión, la Asamblea se realizará con cualquier número de asociados presentes.

\$ 135 532316 Dic. 4 Dic. 9

INTENDENTES Y PRESIDENTES COMUNALES

RADICALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA CONSTITUTIVA

Intendentes y Presidentes Comunales Radicales de la Provincia de Santa Fe convocan a todos los interesados a la Asamblea Constitutiva, a realizarse el día 30 de enero de 2025 a las 18:00 horas en calle Rivadavia N° 2647 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro.
2. Elección de las autoridades de la Comisión Directiva.
3. Elección de las autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.
4. Aprobación del estatuto.
5. Autorizado para el trámite.
6. Firma del acta constitutiva.

\$ 100 532347 Dic. 4

JUNTA ELECTORAL PROVISORIA DEL PARTIDO

CONFLUENCIA SANTAFESINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Electoral Provisoria del Partido Confluencia Santafesina en uso de sus facultades conferidas por la Asamblea de afiliados del día 28 de noviembre de 2024 convocan en Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 2024 a las 8 hs. en Aborígenes Argentinos 6015 de la Ciudad de Rosario y/o vía Zoom en ID: 819 5129 7005 Código de acceso: 120992, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

* Elecciones Partidarias

Primero: Elección de un presidente de la asamblea

Segundo: Designación de dos afiliados para la firma del acta

Tercero: Lectura del acta y consideración del acta de la asamblea anterior

Cuarto: Elección por el término de dos años de la elección de 20 afiliados para integrar la JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO como sigue:

A) QUINCE TITULARES: Presidente, vicepresidente 1ro, vicepresidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Secretario de Prensa, Prosecretario de Prensa, Secretario de Actas. Cinco Vocales titulares

B) CINCO VOCALES SUPLENTE

Quinto: Elección de Un Revisor de Cuentas Titular Un revisor de cuentas suplente

Sexto: Elección de Tres Miembros titulares de la Junta Electoral Titulares y Tres Suplentes

Séptimo: Designación de apoderado legal partidario

\$ 50 532295 Dic. 4